



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

04/06/22

Sección:

Página:

P/P

Implican a cercanos a Mancera en espionaje

ANDREA AHEDO

La red de espionaje a actores políticos durante la Administración anterior en la CDMX fue coordinada por funcionarios de alto nivel del Gobierno central, encabezado por Miguel Ángel Mancera, en colaboración con servidores públicos de la entonces Procuraduría.

“Esta operación fue posiblemente orquestada entre 2013 y 2018 desde el Gobierno central, que giraba instrucciones a la entonces Procuraduría General de Justicia para que ésta, con el uso de personal de ambas instituciones, se diera a la tarea de realizar esta serie de actividades ilícitas”, dijo el vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López.

Funcionarios de alto nivel pedían a un comandante de la Procuraduría que organizara a un grupo de personas con conocimientos especializados para que realizaran el espionaje, agregó.

Para sostener esta operación ilícita, los involucrados posiblemente realizaban transferencias de recursos en efectivo de la hacienda pública.

Entre las personas afectadas están servidores públicos que hoy ocupan cargos en Presidencia, Senado, Cámara de Diputados, Gobierno de la CDMX y Fiscalía local.

Señala FGJ que participaban cerca de 30 personas

Definen operación de red de espionaje

Detallan que tenían acceso a tecnología de la PGJ; detienen a otro cómplice

ANDREA AHEDO

Un equipo de aproximadamente 30 personas con acceso completo a la tecnología de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) analizaron datos personales y siguieron a funcionarios del Gobierno federal y local, señaló la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Detalló que los servidores públicos recibían órdenes de un comandante y llevaban a cabo actividades ilegales como: intervenir las comunicaciones privadas de políticos y sus familiares.

Así como elaborar fichas de identidad y de rutinas, diseñar rutas y mapas de seguimiento, organizar redes de vínculo, geolocalización y ejecutar planes con fines político-electorales.

Una vez que contaban con esta información, indicó, los involucrados se la entregaban a su comandante, quien la llevaba a funcionarios de alto nivel en el Gobierno central.

“Entre las personas y sus

familias que fueron espiadas (...) se encuentran servidoras y servidores de todos los niveles de Gobierno, que hoy ocupan cargos en la Presidencia de la República, en el Senado, en la Cámara de Diputados, en el Gobierno de la Ciudad de México y en esta propia Fiscalía”, explicó Ulises Lara, vocero de la dependencia capitalina.

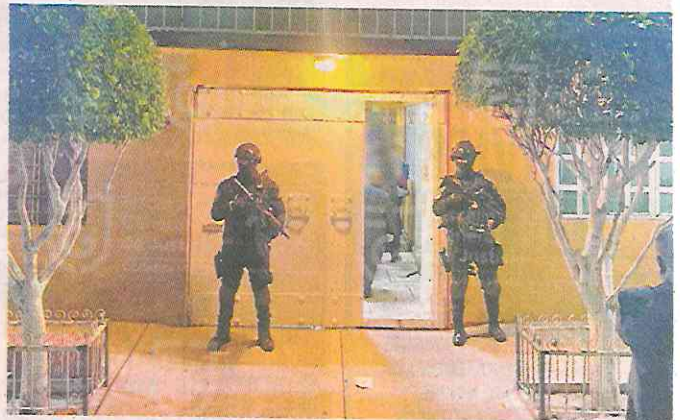
Los delitos que cometieron estos funcionarios son ejercicio abusivo de funciones y violación de la comunicación privada, con penas que podrían sumar los 18 años de prisión.

La FGJ informó que se planean las aprehensiones de otros actores coludidos y con testimonios de los detenidos, destapar esta red.

Personal de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos aprehendió al segundo ex servidor involucrado, Jesús Noé “N”, en un cateo en la Colonia San Diego Ocoyoacac, Miguel Hidalgo.

El hombre contaba con un orden de aprehensión por los delitos de violación de la comunicación privada y peculado, por lo que fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

“Esta persona era uno de



La Fiscalía aprehendió al segundo ex servidor, Jesús Noé N, en un cateo a un inmueble de la Colonia San Diego Ocoyoacac.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía

“Esta persona (segundo detenido) era uno de los servidores públicos que posiblemente almacenaba la información del espionaje en memorias USB”.

los servidores públicos que posiblemente almacenaba la información del espionaje en memorias USB y con ellas realizaba presentaciones, las cuales entregaba a las personas que las analizaban para el visto bueno correspondiente”, explicó Lara.

En un segundo cateo en la Colonia Providencia, de Gustavo A. Madero, fueron confiscadas dos computado-

ras y cuatro memorias USB.

El miércoles pasado, José Roberto “N” fue detenido por los delitos de ejercicio abusivo de funciones y violación a la comunicación privada.

REFORMA publicó ayer que una camioneta tipo van fue clave en la red de espionaje para interceptar comunicaciones de políticos de Morena durante la Administración anterior.



Jesús "N" es otro de los exfuncionarios detenidos por la red de espionaje.

Revela FGJ operación de red de espionaje

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) reveló el *modus operandi* implementado durante la pasada administración para hacer espionaje político desde un inmueble de la calle Manuel Már-

quez Sterling; por estos hechos se detuvo a un segundo exfuncionario identificado como Jesús Noe "N" por delitos de violación de la comunicación y peculado.

El vocero de la fiscalía, Ulises Lara, dijo que la red de espionaje fue orquestada entre 2013 y 2018. Desde ahí se giraban instrucciones a la entonces Procuraduría General de Justicia para que se diera a la tarea de realizar esta serie de actividades ilícitas.

Hay indicios de que los posibles operadores contaban con un alto nivel jerárquico en el anterior gobierno local. Dichos funcionarios solicitaban a un alto comandante que organizara y dirigiera un grupo especializado que se encargara del espionaje.

Se realizaba una transferencia de recursos en efectivo de la hacienda pública para sostener a la célula. A su vez, dicho servidor de la procuraduría probablemente remitía sus informes a funcionarios de la administración.

Se organizó un equipo de 30 personas que tenían a su plena disposición la tecnología de la PGJ para análisis y procesamiento de datos, como las tareas de seguimiento de campo. Este equipo reportaba sus quehaceres al comandante de la PGJ encargado de dirigir la organización. ●

Fecha:

04/06/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

19

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Detienen a otro implicado en caso de espionaje

La Fiscalía capitalina dio a conocer que detuvo a Jesús Noé "N", implicado en el caso de espionaje a personajes políticos durante la administración pasada.

De acuerdo con la vocería, el sujeto fue detenido tras dos cateos simultáneos, uno en San Diego Ocoyoacac, Miguel Hidalgo, y el otro en la colonia Providencia, en Gustavo A. Madero.

Al hombre se le acusa de violación de la comunicación privada y peculado

y fue ingresado al Reclusorio Norte.

De acuerdo con la investigación, posiblemente almacenaba la información del espionaje en memorias USB y con ellas realizaba presentaciones, las cuales entregaba a las personas que las analizaban para dar un visto bueno y luego las entregaban a las personas que las habían solicitado.

Jesús Noé "N" es el segundo detenido por esta presunta red de espionaje; el miércoles pasado la Fiscalía detuvo a Roberto "N", quien era jefe de grupo de la Policía de Investigación.

— Efrén Argüelle.



CATEO CONTRA DROGAS, EN INMUEBLE DE LA COLONIA SAN RAFAEL, DEJÓ CINCO DETENIDOS

Pág. 14

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Aseguran punto rojo en la San Rafael

JUAN CARLOS WILLIAMS

Orden de cateo en Serapio Rendón 103, deja cinco detenidos por presunto narcomenudeo

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con apoyo de uniformados pertenecientes a la Secretaría de la Defensa Nacional, efectuaron una orden de cateo en el número 103 de la calle Serapio Rendón, donde presuntamente había una bodega para la venta de estupefacientes, por lo que fueron detenidos cinco personas.

Durante las primeras horas de la madrugada del viernes una fuerte movilización militar y policiaca se presentó en el cruce de las calles Antonio Caso y Serapio Rendón, en la colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, donde ingresaron a un domicilio gracias a una orden de cateo emitida por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Después de denuncias de vecinos, ele-

mentos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), detuvieron a cinco presuntos narcomenudistas en el inmueble marcado con el número 103.

A decir de los colonos, este inmueble fue invadido desde hace 15 años, pero desde hace sólo dos, las personas que habitan el lugar se han dedicado presuntamente al narcomenudeo.